

PRESENTACIÓN

FRANCISCO JAVIER DÍAZ REVORIO
JOAN OLIVER ARAUJO

El mes de enero de 2018 asumimos, con voluntad de servicio a la comunidad académica, la dirección del *Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional*. Como indicábamos en la Presentación del número anterior, en esta nueva etapa, nos hemos propuesto mantener los elementos esenciales que dan valor al *Anuario*, y al mismo tiempo seguir trabajando para alcanzar los máximos estándares de calidad científica. Somos conscientes de que el requisito esencial para alcanzar este objetivo es publicar en sus páginas trabajos innovadores y relevantes que respondan, de una u otra manera, a la materia de la justicia constitucional, parcela científica en la que esta revista está especializada. Creemos que los índices de los dos números del *Anuario* que, hasta ahora, hemos dirigido dan prueba del empeño que hemos puesto en el logro de este objetivo.

Por otra parte, a partir de este número, el *Anuario Iberoamericano de Justicia Constitucional* pasará a publicarse semestralmente. Si bien se mantiene la denominación y su condición de Anuario, la revista se dividirá en dos volúmenes cada año, que saldrán a la luz en los meses de junio (1) y diciembre (2). De esta manera, el equipo directivo de la publicación cree que esta podrá dar un seguimiento más actual a los problemas y temas jurídicos que el devenir jurídico y político nos vaya planteando, así como incluir más prontamente los estudios relevantes en la materia. Esperamos que este cambio, que no está exento de esfuerzo y trabajo, sea valorado positivamente por los lectores.